

Circular Nº 15/07

Montevideo, 17 de Mayo de 2007.

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref.: Circulares de ASAPRA en idioma Portugués.

De mi consideración:

Por encargo del Secretario General, Dr. Alvaro Pinedo, cumplo en transmitirles la siguiente información:

Sr. Consejero;

Por la presente nos ponemos en contacto con Ud., para informarle que a partir de la Circular Nº 14 de fecha 15 de Mayo ppdo, las Circulares de ASAPRA son emitidas y enviadas en idioma portugués a la Asociada de Brasil.

Al respecto cabe destacar que este esfuerzo se enmarca en la realización de los objetivos generales para el 2007 elaborados en la Asamblea de Bolivia y los objetivos concretos establecidos en la pasada reunión de Directorio de ASAPRA en Ciudad del Este y pretende acercar de una forma mas cotidiana a la asociada de Brasil la información que se cursa a los Consejeros.

Esperamos que esta iniciativa sea valorada positivamente por todos los miembros de ASAPRA y seguiremos trabajando para ir concretando los objetivos propuestos que tienden a un mayor acercamiento de los miembros de ASAPRA y a un mejor acceso a la información.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Dr. Alvaro Pinedo Arellano
Secretario General

Por instrucción de la Secretaría General
Mario Lev B.
Sub Secretario Gral.